

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
DECANATO

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 038 -2017-DFIPA.

Bellavista, 12 de abril del 2017.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Vista, Resolución del Decanato N° 028 – 2016 - DFIPA de fecha 06 de abril del 2016, que ratificó al profesor nombrado en la categoría auxiliar a tiempo completo Ing. BRAULIO BUSTAMANTE OYAGUE, por el período de un (01) año, en el cargo de JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 46, 46.3 inciso e) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que cada facultad tiene la estructura orgánica y funcional básica, donde la oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones es un órgano de apoyo administrativo; asimismo, el Art. 141º del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional del Callao (ROF-UNAC) precisa los servicios que brinda dicha unidad;

Que, mediante Resolución del Decanato N° 028 -2016-DFIPA de fecha 06 de abril del 2017, se ratificó al profesor nombrado en la categoría auxiliar a tiempo completo Ing. BRAULIO BUSTAMANTE OYAGUE, por el período de un (01) año, en el cargo de JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS;

Que, es necesario darle continuidad a la gestión que viene desarrollando el actual Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Facultad de Ingeniería de Ingeniería Pesquera y de Alimentos;

Estando a los documentos del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones le confieren los Art. 43º, 44º y 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y el Art. 70 de Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

1º RATIFICAR, CON EFICACIA ANTICIPADA, a partir del 01 de abril del 2017 y por el período de un (01) año, al profesor nombrado en la categoría Auxiliar a tiempo completo Ing. BRAULIO BUSTAMANTE OYAGUE, EN EL CARGO DE JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

2º ELEVAR la presente Resolución al Señor Rector para conocimiento y fines pertinentes;

3º TRANSCRIBIR la presente al VRA, VRI, OCI, OASA, OPER, DAIA, DAIP, EPIA, EPIP, Unidad de Investigación, Laboratorio de Cómputo e Informática, Laboratorio de Chucuito, CEXPES, Biblioteca Especializada e interesado para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Facultad de Ing. Pesquera y de Alimentos

Mg. Walter Alvarado Ruesta
DECANO